ID.= 57554

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Operativo IVC espacio Publico- vendedores informales		
Fecha:	07-09-2026	Hora de inicio: 2:00 pm	Modalidad: ✓ Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Av Calle 72 # 112-03	Hora de finalización: ____	
Dependencia:		Nombre del Responsable: Mauricio Gómez - Liliana Charry	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1016041536	Gina Estephania Lescano	-o-	SDG-DGP	DGP-IVC			✓						✓	3108025965	[signature]
CC	79020585	Mauricio Gomez	-o-	ALE	IVC.			x						x	3183458671	[signature]
CC	1016076946	Liliana Charry	-o-	ALE	IVC.									x	3219530793	[signature]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gais.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Scanned with CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Consolidado Operativo Local – Espacio Público 2026
#•• ID: 57554
•• Fecha: 07-04-2026
•• Localidad: Engativa
•• Tipo de intervención: Espacio Público - Sensibilización a Vendedores Informales del entorno a la carrera 111 con calle 72
••Vendedores informales abordados:7
••Alimentos incautados/desnaturalizados: 0
••Personas sensibilizadas: 7
••Comparendos Ley 1801/2016: 0
••Armas o elementos incautados:0
••Vehículos inmovilizados: 0
••Comparendo por autoridad de tránsito: 0
••Domiciliarios abordados: 0
••No. reportes de extensión de la actividad económica: 0
••Total Metros de espacio público recuperados: 0
••Entidades que acompañaron: SDG-DGP y Alcaldía Localidad de Engativá.
••Observaciones:
En desarrollo de las actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), se realiza recorrido por la calle 71 con carrera 111 con el fin de verificar las condiciones de orden público, uso del espacio público y cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los vendedores informales
del sector. Durante la jornada, se realiza sensibilización a los actores presentes sobre el adecuado manejo del espacio público, haciendo especial énfasis en la importancia de garantizar la libre movilidad de los transeúntes.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.